



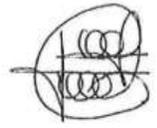
**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**
Dirección de Administración y Finanzas
Requisición de Compra o Servicio

NÚM. REQUISICIÓN:

010013

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Adquisición de materiales impresos con el logotipo institucional	No especificado	No especificado	NO APLICA	\$199,600.00
Total					\$199,600.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE	
Dirección de Comunicación Social		 Lic. Raúl Llanos Samanlego Director de Comunicación Social	
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMÁTICA		
2151 Material impreso e información digital	A: 70 PR: 01		

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES De conformidad con los artículos 4, fracción II; 15, primer párrafo; 17, fracción III; 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2019, por parte del Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0436/SO/13-03/2019, del 13 de marzo de 2019. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que señala como parte de las atribuciones de la Dirección de Comunicación Social, elaborar, ejecutar y evaluar los programas y proyectos de comunicación social en materia de transparencia, rendición de cuentas, Estado abierto, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, anticorrupción y cualquiera otra que sea competencia del Instituto conforme a la normatividad aplicable, que en su caso estén contenidos en el Programa Operativo Anual aprobado por el Pleno. Se requiere la adquisición de materiales impresos con el logo institucional, que serán entregados en eventos institucionales a población en general con la finalidad de que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, pueda fortalecer el vínculo con la población y los Sujetos Obligados, generando identidad y posicionar la cultura de la transparencia. Lo anterior con referencia al Contrato INFO/DAF/018/2019	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL  Mtra. Sandra Mota García Jefa del Departamento de Presupuestos y Contabilidad	AUTORIZÓ  LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla Directora de Administración y Finanzas
--	---	--

FECHA DE ELABORACIÓN		
10	10	2019
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAN EN ESTA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL.

PD 21



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Dirección de Administración y Finanzas
Registros de Compra o Servicio

HOJA 1 DE 1

NÚM. REQUISICIÓN:		010014			
NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Adquisición de Materiales impresos con el logotipo Institucional	No especificado	No especificado	No	\$62,034.20
Total					\$62,034.20
NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:			NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE		
Dirección de Datos Personales					
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR		CLAVE PROGRAMÁTICA			
2151 Material Impreso e Información Digital		A	PR	Lic. Ana María Corvanes Jasso Directora de Datos Personales	
80		01			
JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES			VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL		AUTORIZÓ
De conformidad con los artículos 4, fracción II; 15, primer párrafo; 17, fracción III; 32, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo, Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar de la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2019, por parte del Pleno de este Instituto mediante el Acuerdo 0436/SQ/13-03/2019, del 13 de marzo de 2019. Con fundamento en lo previsto en el Artículo 79, Fracciones IV y X, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, el Instituto tiene como atribución el promover y difundir el ejercicio del derecho a la protección de datos personales; así como llevar a cabo acciones y actividades que promuevan el conocimiento del derecho a la protección de datos personales; y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25 Fracciones XI y XII, es atribución de la Dirección de Datos Personales colaborar con las actividades y compromisos vinculados con los congresos, redes, conferencias, foros, seminarios y otros eventos en los que participa el Instituto en materia de Protección de Datos Personales; así mismo de promover la realización de seminarios, conferencias, talleres y otros eventos en materia de Protección de Datos Personales para la promoción de este derecho. Por lo anterior, por parte de la Dirección de Datos Personales se requiere la adquisición de materiales impresos con el logotipo Institucional para proporcionarnos en las actividades de promoción y difusión de los derechos sobre la protección de datos personales, tal y como se estipula en el contrato INFO/DAF/018/2019.					
			Mtra. Sandra Mota Garcia		LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla
			Jefe de Departamento de Presupuesto y Contabilidad		Directora de Administración y Finanzas
FECHA DE ELABORACIÓN			Pg 2/6		
10	10	2019			
DÍA	MES	AÑO			

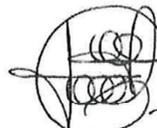
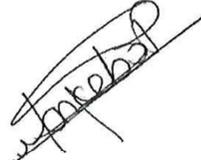
NOTA: SE SOLICITA EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL.



NÚM. REQUISICIÓN: 010012

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Adquisición de Materiales impresos con el logotipo Institucional	No Especificado	No Especificado	No	\$215,822.00
Total					\$215,822.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE: Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE  Lic. Armando Tadeo Terán Ongay Director de Vinculación y Proyección Estratégica	
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR 2151 Material Impreso e Información Digital	CLAVE PROGRAMÁTICA A: 60, PR: 02		

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES <p>De conformidad con los artículos 4, fracción II; 15, primer párrafo; 17, fracción III; 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2019, por parte del Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0436/SO/13-03/2019, del 13 de marzo de 2019.</p> <p>Con fundamento en lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México Artículo 79, Fracciones IV y X, el Instituto tiene como atribución el promover y difundir el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, así como Llevar a cabo acciones y actividades que promuevan el conocimiento del derecho a la protección de datos personales; y que el reglamento interior del Instituto en su Artículo 23 Fracciones IV y VII, es atribución de la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica, organizar y participar en congresos, foros, seminarios, ferias, mesas de diálogo, concursos y cualquier evento de promoción y difusión del ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, al igual que el promover los derechos, así como la rendición de cuentas, mediante diversos mecanismos de divulgación, coordinación y colaboración interinstitucionales con el sector privado, social y público.</p> <p>Por lo anterior, se requiere la adquisición de materiales impresos con el logotipo Institucional para proporcionarlos en las actividades de promoción y difusión de la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica, a fin de generar identidad institucional mediante diferentes estrategias que fortalezcan la imagen de este Órgano Garante de los dos Derechos humanos, tal y como se estipula en el contrato INFO/DAF/018/2019.</p>	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 	AUTORIZÓ 
		Mtra. Sandra Mota García Jefa de Departamento de Presupuesto y Contabilidad

FECHA DE ELABORACIÓN		
10	10	2019
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL.

P 003